

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 9 Diciembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.170.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

6 Diciembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Gaceta de Madrid

Hacienda.—Real Decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre arriendo del monopolio de la fabricacion y renta del tabaco en la Península é islas Baleares. Proyecto á que se refiere el anterior Decreto.

Congreso jurídico

Con escasa concurrencia, debido á la festividad del dia, celebró anoche su octava sesion el Congreso de juriconsultos.

A propuesta del Presidente, Sr. Carvajal, se acordó que el Congreso dé por terminadas sus sesiones el dia 13.

Continuando la discusion del tema legitimo hicieron uso de la palabra los señores Rodriguez San Pedro y Morales (D. Antonio), pronunciando largos discursos en defensa de sus respectivas ponencias.

El primero sostuvo la necesidad de dividir la herencia en quince partes, dando cinco á la legitima, cinco á la mejora, y dando las otras cinco á la libre disposicion del testador.

El Sr. Morales defendió la libertad de testar, negando que en Navarra hayan existido jamás las legitimas, y mostrándose entusiasta partidario de que á la mujer se le conceda el usufructo foral.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, particularmente el Sr. Morales, que hizo un estudio muy detenido del tema, indicando con muy buen acierto que era de sentir no se hubieran tratado puntos tan interesantes como los derechos á la herencia de los hijos naturales y el lugar que en la sucesion deberá otorgarse á la mujer.

Confieso ingenuamente que no me ha satisfecho por completo la discusion de este tema.

Verdad es que se han pronunciado discursos tan elocuentes y tan sentidos de doctrina como los de los Sres. Comas, Duran y Bas, Rodriguez San Pedro y Morales, pero ninguno de éstos ha desenvuelto el tema bajo aquel aspecto que en mi pobre opinion era más interesante. Porque disentir si la libertad de testar es mejor ó peor que el sistema legitimario en el orden familiar ó en el terreno puramente filosofico, es cosa ya fuera de lugar.

Lo que importa en nuestros dias, lo que interesa, lo que era preciso, indispensable decidir es la influencia que uno y otro sistema proceden ejercer en la cuestion social. ¿Conviene favorecer la division de la propiedad? ¿Conviene favorecer su concentracion? ¿Ha de continuar sin rectificacion aquella campaña puramente negativa iniciada con las leyes desamortizadoras y desvinculadoras, ó se cree llegado ya el momento oportuno de iniciar una campaña de afirmaciones en el terreno de la propiedad? Pues todo esto se relaciona íntimamente con el tema en cuestion, porque la forma de la trasmision de la propiedad por la herencia influye directamente en la resolucion de aquellas interesantísimas cuestiones.

Y sin embargo, nada se ha dicho en ese

sentido, pues si bien el Sr. Duran y Bas indicó algo en su elocuentísimo discurso, fué de un modo indirecto y con propósito y fin muy diverso.

Hago punto acerca de estas indicaciones porque su desenvolvimiento me llevaria muy léjos.

Honras fúnebres

El distinguido cuerpo de Artillería ha celebrado hoy en la iglesia de San Jerónimo solemnes honras fúnebres por sus compañeros difuntos.

Ha presidido la ceremonia religiosa el Director general del arma, Sr. Cassola, habiendo asistido el Capitan general del distrito, Sr. Pavía, los generales marqués de la Habana, Barrie, y otros, y comisiones de los cuerpos de la guarnicion.

La iglesia se hallaba completamente ocupada por una distinguida concurrencia, en la que dominaba el bello sexo.

Las negociaciones con los Estados- Unidos

Hace algunos dias que, con motivo de las satisfactorias noticias é impresiones que publicó la prensa ministerial, manifesté que segun mis informes eran completamente infundados esos optimismos, porque las negociaciones con los Estados- Unidos no presentaban un aspecto satisfactorio.

Pues bien: la noticia de «La Correspondencia» de que se espera con interés conocer el Mensaje que hoy debe haber leído el Presidente de la República de los Estados- Unidos, confirma mis impresiones. La negociacion pendiente no lleva camino de terminar pronto, y aunque parece que el «modus vivendi» será prorrogado, lo cierto es que hoy por hoy la situacion es bastante difícil.

Urge el remedio

Diez y ocho dias hace que se reunieron las Cortes, y aun no ha terminado el debate político. Por este camino terminará la legislatura sin que se haya votado una sola ley, sin que haya recaído solucion en ninguno de los múltiples problemas que la reclaman con urgencia.

Cuando se presencian espectáculos como el que hoy dia nos ofrecen nuestras Cámaras, ya que no reniegue del parlamentarismo, juzgo sí, imprescindible y urgentísimo poner radical remedio á esa dolencia, que hace brotar en las masas el indiferentismo más funesto hácia la vida política.

Las cosas no pueden continuar como hoy están. Es indispensable que las sesiones de las Cámaras adquieran un carácter más práctico; y para ello es conveniente que la prensa haga en este sentido una enérgica campaña, y que cuando ocurra, como ahora sucede, que un orador molestado porque la prensa haya dicho que habia dado excesivas proporciones á su discurso, anuncie que se propone ser aun más extenso en la rectificacion, se limiten los periódicos á dar en dos líneas cuenta de su discurso.

En el salon de Conferencias

Muy animado se ha visto esta tarde el Salon de Conferencias.

El Sr. Castelar, que ha asistido esta tarde por primera vez despues de su regreso de Paris, se ha visto materialmente asediado por unos y otros, recibiendo numerosísimas felicitaciones por los obsequios de que

ha sido objeto en la capital de la vecina república.

Ha llamado la atencion que el Sr. Castelar, al dar un fuerte abrazo al general Lopez Dominguez, le haya dicho que tenían que hablar, que traia muchos encargos para él.

Tambien han llamado la atencion las conferencias celebradas por el Sr. Alonso Martinez con el Sr. Cánovas y por el general Lopez Dominguez con el Sr. Romero Robledo. Esta última ha tenido lugar en uno de los pasillos más retirados del Congreso.

La reunion de las secciones ha despertado interés porque habian de elejirse las comisiones para los proyectos de Hacienda, el del Jurado y el de la Compañía Trasatlántica.

El Vizconde de Campo Grande ha combatido el proyecto del Jurado, el Sr. Gámero el del arriendo del tabaco, y el señor Celleruelo al de la Trasatlántica.

Sobre el proyecto de admisiones temporales se muestran reservados los conservadores.

Se ha dado el caso de que los romeristas, los izquierdistas, los amigos del Sr. Gullon y los amigos del marqués de la Vega de Armijo hayan apoyado unos mismos candidatos, pero á pesar de esto han triunfado los del Gobierno en todas las secciones que habian terminado su reunion á la hora en que escribo estas líneas, seis de la tarde.

Una sospecha

Por ciertos indicios que tengo me atrevo á afirmar que sospecho existe por parte del Gobierno interés en prolongar la duracion del debate político.

¿Cual puede ser el propósito del Gobierno? No lo sé á punto fijo, pero no creo aventurar mucho que esa dilacion responde al deseo de que hable el Sr. Castelar, pues parece ser que este, si llega á intervenir en el debate, aprovechará la ocasion para explicar aquellos conceptos por él emitidos en Paris que tan comentados fueron por la prensa ministerial; y claro es que, al mismo tiempo, afirmará y explicará de nuevo su actitud de benevolencia.

Mas no debe ser este solo el propósito del Gobierno, pues creo que este juzga conveniente provocar algun deslinde en ciertos grupos.

Fuerzas navales

Esta tarde se ha constituido la comision de senadores que ha de dar dictámen sobre el proyecto de creacion de una escuadra, nombrando presidente al marqués de Molins y secretario al Sr. Abascal. El proyecto saldrá adelante sin dificultad.

Buen servicio

A las seis y media he recibido hoy la «Gaceta Oficial», la cual publica los estensos estados que han servido de base para redactar el proyecto sobre arriendo de la renta de tabacos.

Aun que esto hace que la «Gaceta» tenga hoy dimensiones extraordinarias, no justifica el retraso con que se ha reparado.

Manifestacion popular

Se habla de que las cigarreras proyectan hacer huelga uno de estos dias y reunidas recorrer las principales calles de esta capi-

tal pidiendo á las autoridades que no se lleve adelante el proyecto sobre arrendamiento de la renta de tabacos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La crisis francesa

No vamos á ocuparnos del hecho que suponemos de todos conocido. Unicamente daremos algunos detalles curiosos, que establecerán de una manera irrefutable, que la mayoría parlamentaria del Parlamento francés es una agrupacion sin disciplina y más voluble que el tallo del lúpulo.

Se trataba del capitulo del presupuesto, destinado á los haberes de los subprefectos.

M. Raul Juval se levanta y combate enérgicamente la existencia de dichos funcionarios, que juzga completamente inútiles.

En valde M. Freycinet hizo titánicos esfuerzos para convencer á la Cámara de que no se puede suprimir de un golpe rudo alguna de la administracion; en vano se se obliga á presentar despues un proyecto por el cual se supriman algunos de esos cargos, la mayoría y el centro gritan «¡á votar! ¡á votar!» y el Gobierno queda derrotado por 13 votos.

Entonces el jefe del Gabinete, sube con paso firme las escaleras de la tribuna y con voz serena y reposada dice:

«Rogamos á la Cámara que suspenda la discusion del presupuesto para que podamos deliberar.»

La mayoría comprende que ha obrado mal, pero ya que no es tiempo de reparar el daño. Los ministros se reúnen en Consejo en el ministerio de Estado y redactan inmediatamente su dimision que llevan á M. Grevy, el presidente del Consejo.

El jefe de Estado ruega una otra vez á M. Freycinet que quede al frente de los negocios públicos, pero este se niega y con razon á seguir gobernando al pais con una mayoría mas ficticia que real, que le pone en crisis á cada votacion.

Estado de Merlatti

El célebre ayunador italiano, á pesar de su rara energía se encuentra bastante decaído: es mas, su estado ha llegado á inspirar tan serios cuidados á los médicos, que el comité ha creído deber retirarse, para no parecer que anima al célebre pintor italiano á que siga una experiencia que puede producir funestos resultados.

Merlatti lleva 41 dias de ayuno. Su delgadez es extrema, los ojos están muy vivos y brillantes y resaltan sobre la enjuta cana del ayunador.

Es de temer dice «Le Matin» que se decida demasiado tarde.

¿No podría la prefectura de la policia, intervenir utilmente en el caso actual é impedir este nuevo género de suicidio?

Succi

Succi lleva ya 6 dias de ayuno. Su estado es satisfactorio. Ha empezado á beber agua de Rubinat y dá grandes paseos á pié por el bosque de Balonia.

Otro gran tenor

Así califica la prensa francesa á M. Juan de Rezzké que debutó en el teatro de la Opera de Paris, hace tres dias.

Hasta hay periódicos que afirman que el nuevo tenor ha dejado muy por debajo á Gayarre.

Dikson.

Administraciones Subalternas de Hacienda.

Hé aquí el articulado de este importante proyecto:

«Artículo 1.º Se crean administraciones subalternas de Hacienda en todas las poblaciones que tengan juzgados de primera instancia ó registro de la propiedad, y en que, careciendo de ellos, reúnan en su casco y radio más de 20,000 habitantes.

Estas administraciones serán de primera, segunda y tercera clase, y se organizarán con un administrador, que deberá tener la cualidad de letrado, con un interventor y con los inspectores de partido, oficiales auxiliares y ordenanzas que se estimen precisos.

En las de Cartagena, Ferrol, Las Palmas de la Gran Canaria, Ibiza y Mahón, habrá además un cajero para desempeñar los servicios de tesorería.

Art.º 2.º Las administraciones de primera clase reemplazarán á la especial de Jerez y á las depositarias de Cartagena y Ferrol y administracion-depositaria de Las Palmas. Se establecerán las de segunda en Mahón é Ibiza, y en aquellas poblaciones que, sin ser capitales de provincia, reúnan en su casco y radio más de 20,000 habitantes. Las de tercera corresponderán á los demás puntos en que exista registro de la propiedad ó juzgado de primera instancia.

Art.º 3.º Correrá á cargo de las administraciones subalternas:

1.º La estadística y repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de la localidad de su residencia, y el exámen de los repartimientos de todos los pueblos del distrito administrativo.

2.º La formacion del padron industrial de los distritos municipales del partido y de la matrícula de la localidad, y el exámen de los que formen los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos del partido.

3.º La liquidacion y recaudacion del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes en los partidos en que actualmente desempeñan este servicio los registradores de la propiedad.

4.º La formacion del padron de cédulas personales de la localidad, y su recaudacion.

5.º La administracion de las propiedades del Estado, y recaudacion de sus rentas.

6.º La expedicion de los billetes de la Loteria Nacional.

7.º La investigacion de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, y de industrial y de comercio, de los impuestos de derechos reales y de trasmision de bienes, de cédulas personales, del Timbre del Estado, del establecido sobre los billetes, de viajes y trasportes de mercancías, de las propiedades y derechos del Estado, y la adopcion, dentro de las disposiciones legales, de cuantas medidas conduzcan á la defensa y aumento de los ingresos que constituyen el haber del Tesoro.

Y 8.º Los demás servicios que se le encomienden.

Las subalternas de Cartagena, Ferrol, Las Palmas, Ibiza y Mahón tendrán además las atribuciones y deberes que corresponden á las actuales depositarias de Hacienda y administraciones-depositarias.

Art.º La investigacion que queda detallada en el párrafo 7.º del artículo anterior estará á cargo de inspectores de partido, que dependerán del delegado de Hacienda en las capitales, y de los administradores en las subalternas.

Para la inspeccion de la industria fabril

se dividirá la Península en diez regiones, á cargo cada una de ellas de los ingenieros industriales que se estimen precisos.

Art.º 5.º Ingresarán en el Tesoro público la totalidad del importe de las multas y recargos que con arreglo á las instrucciones y reglamentos deban imponerse á los defraudadores de las contribuciones, rentas, impuestos y derechos del Estado.

Los ingenieros é inspectores de partido disfrutarán, además de su sueldo, un premio de 20 por 100 de las cantidades que ingresen en el Tesoro á consecuencia de las ocultaciones que descubran, satisfaciéndoles dicho premio tan pronto como sean firmes los acuerdos que produzcan los ingresos. Otro 10 por 100 de dichas cantidades se repartirá proporcionalmente entre los demás empleados de la administracion en cuyo partido se hayan descubierto las ocultaciones.

Art. 6.º Los empleados que sirvan en las administraciones subalternas de Hacienda, exceptuado cajeros, aspirantes y ordenanzas, estarán sujetos dentro del partido á las incompatibilidades que para los sueldos mayores de 1.500 pesetas señala el art. 29 de la ley de presupuestos de 21 de julio de 1876.

Art. 7.º Quedan suprimidos los inspectores de la renta del timbre del Estado, el cuerpo de inspectores de la contribucion industrial y de comercio y todas las dependencias de Hacienda que existen con los nombres de Administraciones subalternas de Rencas estancadas y de Propiedades del Estado, Administraciones-depositarias de partido, depositarias de Hacienda y Administracion especial de Jerez de la Frontera.»

Los preceptos contenidos en el proyecto de ley comenzarán á regir en 1.º de julio de 1887.

TÉLEGRAMAS

Washington.—En el Mensaje del presidente de los Estados-Unidos se hacen calurosas apreciaciones sobre la actitud de España en las negociaciones comerciales; se consigna que no existe ninguna divergencia con las naciones extranjeras que no sea susceptible de quedar arreglada de una manera amistosa; se pide que se autorice al presidente para poder poner en libertad á los individuos que hayan sido presos en virtud de la ley de estradicion, cuando considere que dicha estradicion seria irregular; se aconseja suspender la acuñacion de moneda de plata; se afirma que el exceso de los ingresos sobre los gastos asciende á 90 millones de dollars y que toda la Deuda pública cuyo vencimiento está próximo, quedará satisfecha dentro de un año; se da cuenta de la creacion de una Junta de trabajo para revolver las cuestiones que se susciten entre los patronos y los empleados; se declara que no se admite el protectorado formal de la república de Liberia por ser contrario á la política norte-americana, pero en cambio se aconseja proporcionar á dicha república un buque de guerra de pequeño porte para el servicio de aduanas y de vigilancia de la costa, y se rechaza enérgicamente la pretension de la república de Méjico de juzgar á un ciudadano de los Estados-Unidos por delitos cometidos fuera del territorio mejicano, añadiendo que se espera que Méjico modificará la ley en que se consigna dicha pretension á fin de evitar la eventualidad de una guerra.

Paris 6.—En la entrevista celebrada entre M. Floquet y M. Grévy, el presidente de la república, sin hacer ningun ofrecimiento formal, se espresó de tal manera, que obligó al presidente de la Cámara á

manifestar su parecer para el caso eventual de que se le confiase el encargo de formar gabinete; M. Floquet no ocultó que se creia llamado á prestar más servicios como presidente de la Cámara de los diputados que desde ningun otro puesto, pero añadió que si M. Grévy se lo imponia como un deber, no retrocedería ante las dificultades ni las responsabilidades de la situacion.

M. Grévy ha hecho llamar igualmente con objeto de conocer su opinion á MM. Clemenceau, Ferry y Brisson.

Paris 7.—El príncipe Alejandro de Battemberg ha salido en Lóndres.

Paris 7.—En la sesion celebrada por la Cámara de los diputados, M. Michel, intransigente, ha propuesto la revision de la Constitucion como el único medio de salir del atolladero actual y ha pedido que se declarase urgente su discusion.

M. Barodet, en nombre de la extrema izquierda radical, ha combatido dicha urgencia y ha dicho que solo por medio del acuerdo entre los republicanos debia procurarse salir de la crisis, al paso que la revision de la Constitucion no daría otro resultado que dividirlos.

Despues de apoyar la urgencia M. Cuñeo de Ornano, bonapartista, y de combatirla M. Andrieux, ha sido desechada por 431 votos contra 41.

Varios periódicos dicen que Mr. Grevy llamará á M. Floquet y que esta noche le encargará la formacion de un nuevo gabinete.

Paris 7.—Mr. Brazza ha marchado hoy en direccion á Gabon por la via de Lisboa.

La noticia del «Observer» de que Inglaterra habia contestado ya á las indicaciones de Francia acerca de Egipto y del canal de Suez, carece de fundamento.

El Rey de Servia recibió ayer á una comision búlgara.

Los periódicos de Noruega dicen que Dinamarca ha recibido dinero de Rusia para aumentar las fortificaciones de Copenhague, pues Rusia quiere convertir á la capital de Dinamarca en una base de operaciones navales, y además el gobierno está redactando un proyecto para aumentar el ejército dinamarqués en la proporcion de un 25 por ciento.

Argel.—Ayer estalló una terrible tempestad, á consecuencia de la cual han sufrido averías algunos buques y han quedado interrumpidos los caminos de hierro.

Gacetilla

Fiestas religiosas

Los cultos verificados ayer en Santa María con motivo de la festividad de la exelsa Patrona de España, revistieron toda la pompa y solemnidad á que nos tiene acostumbrados dicha parroquia. La iglesia se hallaba engalanada con elegancia. Las arañas estaban revestidas de follaje y flores, y la Virgen resplandecía en el altar bajo un dosel azul y en medio de innumerables luces.

Las Hijas de María recibieron el Pan Eucarístico en la misa de comunión que se celebró á las siete de la mañana. A las 10 se cantó la misa mayor, en que ofició de Pontifical S. E. I. el Prelado diocesano. Terminada qué fué, dió el Sr. Obispo la Bendicion Papal á los fieles que llenaban por completo el vasto templo, y pronunció un bello discurso, condenando con el torrente de palabra luminosa que Dios ha concedido á S. E. I. las aguas del Leteo, esas aguas infernales que todo lo inficionan y malean, é implorando la gracia del Señor para sus humildes y devotos siervos.

La conclusion del Triduo que se celebró en cada las Hijas de Maria á su Santísima Madre, fué asi mismo muy brillante. La iglesia estaba de bote en bote cuando subió al púlpito el Rdo. D. Cirilo Sanchez Hierro, Capellan de la fragata *Numancia*, quien pronunció un magnífico sermón, esmaltado á cada momento de seductores imágenes. Los fieles salieron gratamente impresionados de esta oracion y con vivas ansias de oír á menudo la elocuente palabra del Sr. Sanchez.

Bien merece, pues el Sr. Ecónomo de Sta. Maria la enhorabuena y el reconocimiento de sus feligreses, por el esplendor con que ha solemnizado el Misterio de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen.

Todas las demás iglesias de esta ciudad tributan tambien solemnes cultos á la Reina del Cielo. A causa de lo desapacible de la tarde, no estuvo tan lucida como en años anteriores la procesion que verificó la parroquia de S. Francisco.

La caridad del Prelado

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, padre y protector de todos los desgraciados, en memoria de la festividad de la Patrona de España, obsequió ayer con una abundante comida, servida por la fonda «La Balear», á los presos en la cárcel del Partido. Presenciaron la comida el Sr. Landino, capellan del establecimiento, y el Sr. Vanrell, Custode de la Iglesia de Sta. Eulalia. Por encargo de una persona piadosa se dió además á los reclusos un socorro en metálico.

Sabemos que el digno Capellan de la cárcel ha dirigido en nombre de los presos una elocuente carta de gracias á S. E. I. A ella se adhiere indudablemente todo el público, que no puede ménos de ver con inmensa satisfaccion las pruebas de amor que dá él Prelado á sus humildes y desgraciados hijos.

Quintas

Con motivo del embarque de los mozos del actual reemplazo, fué extraordinaria la concurrencia que acudió ayer tarde al muelle. Los que salen á bordo del vapor-correo *Menorca*, son á saber:

Mahon.	79
Ciudadela.	30
Alayor.	27
Mercadal.	13
Villa-Cárlos.	10
Ferrerías.	8

167

Provision de una Notaría

«La Gaceta» publica la provision por traslado de la Notaría vacante en Ciudadela por fallecimiento de D. Pedro Carrió.

Zarzuela

La funcion dada anoche por el Casino El Consey en el Teatro Principal, en la que se cantó la bonita zarzuela «Las Hijas de Eva», estuvo brillantísima, al extremo de no haber ninguna localidad desocupada.

Denuncia

Tenemos noticia de haberse presentado una al juzgado para que se persiga al autor de una estafa á ciertas personas pobres, hechos relacionados con la redencion de la quinta. Parece que no falta quien procura engañar á los incautos haciéndoles creer que por determinada y relativamente corta cantidad se libran del servicio, y como éste no es más que un medio para sacarles dinero lo advertimos á los padres de familia á fin de que anden alerta.

Salida

Esta mañana han marchado á Ciudadela los Sres. Canónigos D. Roque Coll y D. Jaime Serra.

Visita

Los Excmos. Sres. Gobernador Militar de la Isla y Comandante general de la Escuadra de Instrucción, han visitado hoy á S. E. I. el Sr. Obispo de la Diócesis.

Recompensa

El distinguido periodista y activo corresponsal nuestro D. Francisco Peris y Mencheta ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de primera clase, por los servicios prestados en las calamidades que han afligido al país. Damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo.

Arribada

A las dos horas de haber salido ayer tarde el vapor-correo «Menorca» tuvo que verificarla debido al recio viento y gruesa mar que reinaba.

Temperatura

Dicen de Puigcerdá que la columna termométrica se ha visto descender en la última semana, y á las doce del día, á dos grados bajo cero. Reina en dicha comarca una temperatura tan baja, que el estanque de la citada villa tiene una capa de hielo de unos cinco centímetros de grueso. También se han sucedido en la Cerdeña fuertes borrascas, que despedían con furia grandes copos de nieve. En el pueblo de Alp se acaba de construir una gran alcantarilla, para quitar el inmenso lodazal y los hielos que allí se acumulan en invierno, á fin de que no hagan difícil en lo sucesivo el paso por la calle camino que atraviesa aquel pueblo.

Revista

Anteayer á las nueve y media de la mañana visitó los cuarteles de Artillería é Infantería el Excmo. General Gobernador de Menorca, demostrando así su celo y el interés que se toma por la guarnición.

Empezó la revista por el primero de dichos cuarteles, en donde probó el rancho, cuyo condimento le gustó en extremo. Enterose S. E. de algunos detalles relativos al soldado, y luégo pasó al cuartel de Infantería.

Nos cumple hacer constar que el general Sr. Llorente salió muy satisfecho del buen orden, aseo y compostura que en uno y otro cuartel se observan.

Fragata

Segun vemos en los periódicos llegados hoy tiene orden de visitar varios puertos y entre ellos el de esta ciudad, una de guerra inglesa de nueve mil toneladas y 16 cañones que forma parte de la escuadra del Mediterráneo.

Sorteo

El de los mozos del actual reemplazo tendrá lugar el día doce del actual principiando á las siete de la mañana.

Bien venidos sean

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» han llegado á esta ciudad, nuestro querido amigo el médico D. Antonio Cardona y su señora esposa D.^a Manuela Quevedo.

Aviso

Si el tiempo lo permite el vapor-correo «Menorca» saldrá para Palma mañana á las cuatro de la madrugada y con este motivo se admitirá correspondencia en los buzones de los estancos hasta las ocho de la noche y en la Administración de Correos hasta las once.

Casino del Consey

Llamamos la atención de los señores socios sobre el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

Lesiones

En la tarde de ayer y en la calle de Santa Cecilia se causaron varias á dos tripulantes de los buques de guerra fondeados en este puerto.

Adelante

El Banco agrícola establecido hace cuatro años en Segovia con notables resultados, ha realizado en los doce últimos meses operaciones que acienden á más de cuatro millones y medio de pesetas.

Este dato demuestra una vez más la conveniencia del establecimiento de tales Bancos, único medio de aliviar las cargas que pesan sobre la agricultura y de extirpar la usura rural que tantos perjuicios ocasiona.

Perro estimado

Una noble dama que amaba extraordinariamente á su perro, ha dejado á otra señora, llamada Yasinska, una renta de 1.000 rublos para cuidar al animalito, bajo la condición de que al morir el perro debía ser enterrado en la tumba de su familia. Esta ha rehusado admitir al cuadrúpedo, declarando que esto sería una profanación; pero la señora Yasinska reclama la ejecución del testamento en nombre del respeto á la voluntad de la difunta.

Federico II hizo lo mismo, pues dispuso en el testamento que se le enterrara al lado de sus perros.

Invasión de ratones

Segun von Jharing en un trabajo que ha publicado en el «Kosmos», una inmensa invasión de ratones se verifica periódicamente en el Brasil.

Son ratones del género «Hesperomys», del tamaño de las ratas grandes. Frecuentan las habitaciones excepcionalmente y se alimentan de granos, yerba y carne. En tiempos normales son raros, de manera que es tanto más asombroso su número, prodigioso en ciertos años.

Las últimas observaciones de von Jharing fueron hechas en Lourenço. Fué en mayo cuando súbitamente aparecieron los roedores; invadieron los campos de maíz, los destruyeron poco tiempo; pasaron y devoraron, guardando además en sus cuevas una enorme provision; los campos de avena y de trigo fueron también devastados, y por último, pasaron á las casas.

Los gatos huyeron desesperados ante aquella invencible plaga. Todo lo que no era hierro, ó vidrio, fué roído y destruido: muebles, ropas, calzado, perecieron sucesivamente. No quedó ni un chaúcho en la comarca, y los habitantes que dormían con abandono, podrán referir si quedaron ó no íntegros sus cabellos.

Lo más interesante es la relación existente entre estas invasiones y la historia biológica de cierta planta herbácea, la «crescinma», que proporciona á los ratones su principal alimento y no florece sino en intervalos regulares de seis á treinta años. Solo entonces son abundantes, y puede darse cuenta de su número, sabiendo que en un solo verano, cada pareja puede engendrar 32.000 individuos.

Si durante algunos años seguidos la planta en cuestión floreciese, la producción de los ratones sería suficiente para que dominaran en el país como los únicos seres vivos.

Compañía Trasatlántica

La parte dispositiva del proyecto de ley prorrogando el contrato con la compañía Trasatlántica se halla concebida en estos términos:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Ultramar para ratificar el contrato celebrado con la compañía Trasatlántica española que vá anejo á la presente ley.

Art. 2.º La cantidad de 1.800.000 pesetas consignada en el artículo 2.º cap. 16, sección 6.ª del presupuesto de la península; la de 1.575.000 del artículo 6.º cap. 10 sección 1.ª del de la Isla de Cuba; la de 594.000 del art. 4.º, cap. 9.º sección 7.ª del de Filipinas. y la de Puerto-Rico, se ampliará en 2.020.000 pesetas necesarias para satisfacer en lo que reste del actual ejercicio económico el servicio objeto de esta ley; entendiéndose que el importe de esta ampliación, así como el del gasto total que origine el mencionado servicio en los años sucesivos ha de sufragarse la mitad por el presupuesto de la península, y la otra mitad por los tesoros de las provincias de Ultramar.»

Caballerías

En breve llegarán á Barcelona 124 caballos húngaros que para la remonta de las secciones de Artillería han sido adquiridos en el extranjero, con objeto de estudiar las ventajas é inconvenientes de su coste y de su alimentación.

Defuncion

Ha fallecido en Palma de una pulmonía, el antiguo y conocido Abogado y Magistrado suplente de la Audiencia de este territorio D. Gabriel Roselló. (E. P. D.)

Pasajeros

Los despachados para Palma en el vapor correo «Menorca» son los siguientes:

D. Miguel Femenias, Pedro Barber, Jaime Alcina, Pablo Reus, Francisco Tudurí, Francisca Prats, Benito Pons, Pablo Cardona, Miguel Algamara su Sra. y un niño de pecho, Antonio Pons, dos guardias civiles, Juan Cornes, Juan Goñalons, Gabriel Joanico, Jose Vilanova, Francisco Ripoll, Antonio Riudavets, Bernardo Novelle, Juan B. Pujadas, Cosme Florit, Jorge Perelló, Jaime Ferretjans, Juan Lozano, Jose Salmado, 167 individuos de tropa.—Total 194.

—Los llegados hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» fondeado en este puerto á la una de esta tarde son los siguientes:

DE BARCELONA

D.^a Maria Martinez é hija, José Pelagos, José Soler, Margarita Lopez, Matéo Asencio, Vicente Soto, 4 marineros de la armada, Antonio Cardona y Señora, Maria Marqués, Agustín Otero, Maria Moll. Un soldado.

DE ALCUDIA

D. Juan Cassol.—Total 18.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 7.—8 45 n.

En el Congreso el ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, ha contestado de una manera completa á todos los cargos que el Sr. Becerra habia dirigido al Gobierno.

El general Sr. Lopez Dominguez ha declarado que las conferencias por él celebradas con los Sres. Romero Robledo, Vega de Armijo y Sala-

manca iban encaminadas á formar un Gobierno nacional.

El marqués de la Vega de Armijo afirmó que no desiste de aquella idea.

Madrid 7.—10 30 n.

Una comisión del Círculo democrático-progresista ha reiterado sus ruegos al Sr. Figuerola para que acepte la Presidencia de la Junta Directiva del mismo. El Sr. Figuerola no quiso acceder á los ruegos de la comisión, pero aprobó la idea de que vaya una á París para conocer la opinión del jefe del partido Sr. Ruiz Zorrilla, ofreciendo formar parte de ella.

Madrid 8.—10 30 m.

Se dice que el Consejo de Ministros que debe verificarse en la tarde de hoy se ocupará exclusivamente en la resolución de algunos asuntos de los ministerios de Fomento y Ultramar, y en el debate político pendiente en el Congreso.

Continúa la crisis en Francia. Circula por cosa probable la formación de un Gabinete presidido por Mr. Floquet.

Madrid 8.—9 45 n.

El Consejo de Ministros ha durado tres horas, habiendo examinado varios expedientes de Hacienda, Fomento y Estado. Se trató además de la exposición universal de Barcelona, autorizando al ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo para que estudie el asunto y proponga lo que á su juicio convenga acordar.

Madrid 8.—9 50 n.

Los Sres. Lopez Dominguez y Becerra afirman que se hallan en perfecta armonía de ideas, y están convencidos de que para formar Gobierno necesitan el apoyo del partido liberal.

Madrid 8.—10 15 n.

En breve irán á París oficiosamente algunos individuos de la junta directiva del partido progresista acompañándoles el Sr. Figuerola.

El Sr. Montero Rios ha cumplimentado á S. M. la Reina-Regente.

D. Luis Silvela hará voto particular en el dictámen referente al Código penal.

Madrid 9.—10 m.

La Gaceta publica una combinación de empleados de Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia.

Paris.—Se ha encargado á Monsieur Globet la formación de nuevo ministerio. Créese que la crisis será laboriosa.

Madrid 9.—11 15 m.

El Imparcial pide que se adjudique por concurso el servicio de la compañía trasatlántica de vapores «La Trasatlántica», y se cree que así lo acordarán las Cortes.

Se dice que el Sr. Rojo Arias está disgustado seriamente por las diferencias de criterio que existen entre algunos importantes individuos de la izquierda.

Sección comercial

Barcelona 7-5^{to} t.

4 por ciento int.	66'950
4 por ciento Exterior.	67'850
4 por ciento amortizable.	81'000
B. H. de Cuba.	97'000
B. Hispano Colonial.	56'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	28'370
F.C. del N. de España	84'500
Orenses	11'870
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'250
F. C. de Medina á O. y Vigo.	31'370
Id. Almansa.	66'750
Id. Norte.	00'000
Carpetas liberadas.	94'000
Obligaciones Transatlántica.	95'500

BOLSIN

Barcelona 8.—10 n.

4 por 100 interior.	66,85
4 por 100 exterior.	67'70

Madrid 7.

4 p. Interior.	67'150
4 p. amortizable.	80'850
B. Hipotecarios de Cuba.	97'900

Barcelona 8

Londres 90 dias fecha	47'55
Paris 8 dias vista	4'97 1/2
Marsella 8 dias vista	4'97 1/2

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Leocadia virgen y mártir.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Santo de mañana

Ntra. Sra. de Loreto.—Ayuno.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 7

De Trieste corbeta inglesa Abram Joung cap. Mr. Meyans con 12 trip. y lastre.
El 8.—De Alcudia laud Dolores patron Antonio Sintes con 5 trip. cemento y efectos.
El 9.—De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahonés cap. D. Miguel Tuduri con 21 trip. 18 pasag. efectos y la corresp.

ANUNCIOS

CASINO EL CONSEY

Habiendo acordado la Empresa del Teatro Principal dedicar á las sociedades recreativas de esta Ciudad la funcion que ha de tener lugar el sábado próximo 11 del corriente, la misma ha tenido la atencion de remitir algunos palcos, asientos y entradas para que los Sres. Socios que gusten concurrir á la citada funcion, pueden proveerse de localidades y entradas en la Conserjería de este Casino hasta el anochecer de mañana viernes.

La funcion que se pondrá en escena será la zarzuela «La Conquista de Madrid.» Mahon 9 Diciembre 1885.—El Secretario, Pedro Riudavets.

Casino El Recreo

La Junta de Gobierno ha acordado jugar el billete número 06 167 de la Loteria nacional del dia 23 del actual; cuyo billete se ha fraccionado en quinientas partes iguales con el objeto de que puedan interesar en él todos los socios que lo deseen.

La suscripción queda abierta en la Conserjería de dicho Casino hasta las 9 de la noche del dia 20 del corriente. Mahon 7 de Diciembre de 1886.—P. A. de la Junta, Mignel Seguí, Secretario.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benefica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

Banco Hispano Colonial

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon Núm. 26 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en Paris en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthhoff y Compañía.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 Pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1886.—El secretario general, Aristides de Artiano.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones de valores del Estado y locales pagaderos en 1.º de Enero próximo.

Mahon 6 Diciembre de 1886.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Subasta.

El dia 14 de Diciembre próximo á las once de su mañana, se venderán en licitacion privada, en el Despacho del Notario D. Francisco Mercadal y siempre que la postura fuere del agrado de los albaceas testamentarios, una finca rústica sita en las inmediaciones de Villa-Carlos, y una casa sita en la propia villa calle de la Esplanada número seis, procedentes una y otra de la herencia de D.ª Catalina Serra y Hernandez.

Los títulos de propiedad y condiciones de licitacion; se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Vino

del Ollestrá (S. Luis) á 3 pesetas cuarter y por litros á 22 céntimos litro.

VINO BLANCO, dulce del Ollestrá á 5 pesetas cuarter y 35 céntimos litro.

Se pone á domicilio la persona que lo desee.

Calle Arraval n.º 54 (sótano).

Ignacio Forteza

es portador de un riquísimo surtido de alhajas de oro, de acreditadas fábricas extranjeras, y advierte al público que permanecerá unos pocos en esta Isla. Las personas que deseen ver dicho variado surtido, den aviso á la Fonda de Jaques, calle del Castillo.

Turron de Gijona.

Se acaba de recibir el legítimo TURRON de Gijona y las ricas PELADILLAS. 17 Plaza del Príncipe, 17.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, al precio de 4 céntimos de escudo una.

SOMBREROS

MODELOS PARA SEÑORITA

Los han recibido en variedad de formas y guarniciones y de las mas acreditadas fábricas de Madrid y Paris, en la

Sombrerería de Delgado

BAZAR CANET Y PONS
ABRIGOS

Hemos entrado de lleno en el invierno. La temperatura nos obliga á proveernos de

En este establecimiento pues se proporciona

Una capa entera por	50 pesetas.
Un ruso de buen branoff	25 id.
Y un traje completo	21 id.
50 ARRAVAL	50

GRAN BARATURA

Solo por 8 dias, en pañuelos de seda de todas clases, pañuelos de punto, lana y de bolsillo, fay y paño Lion, de seda para vestidos de Señora á precios nunca vistos.

3 Calle Nueva 3

DEPÓSITO DE ÚTILES DE APICULTURA

DE

FRANCISCO ANDREU

58 CALLE DE ISABEL II, 58

Con el objeto de fomentar el desarrollo de la Apicultura y evitar que los principiantes se vean perjudicados con ensayos infructuosos debidos casi siempre al uso de colmenas y útiles defectuosos contruidos por personas que ignoran por completo las costumbres y necesidades de las abejas, hemos aceptado en España la representacion y depósito de la fábrica de implementos de Apicultura de Mr. Blow, de Inglaterra, que es la más vasta de Europa.

Mediante convenio con la citada fábrica podemos ofrecer completo surtido de sus productos á precios *sin rival*. Aconsejamos, pues, á todas las personas que deseen establecer colmenas no lo verifiquen sin verse ántes con nosotros si desean hacer un ensayo con probabilidades de éxito.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES Y VNOS

DE

ANTONIO CANDELA

S. ROQUE 17 esquina á la de Buen-aire.

En dicho establecimiento se espenden PASTAS catalanas para sopa de infinidad de moldes y superior calidad á 13 céntimos de escudo libra ó sea 80. de peseta el kilo.

Ademas tiene de existencia 1.000 kilos ó sea una tonelada de MANTECA de cerdo superior la que ofrece al público á 9 reales vn. kilo haciendo una rebaja al que compra por arrobas.

En el mismo encontrarán la tan renombrada en Andalucía MANTECA COLORADA único y exclusivo depósito en Menorca, al precio de 9 rs. vn. kilo.

Especialidad en SOBRESADA, ó sea embutido menorquin á 10 rs. vn. libra carnífera ó sea 1 kilo 200 gramos.

Hay además varios artículos de chasina y comestibles, y el renombrado VINO de SAN LUIS para mesa á 2 y medio reales botella sin casco.

Ofrece tambien y últimos, á 25 céntimos de escudo libra ó sea 1'45 pta. litro de ANISADO de Santa Maria.

ADVERTENCIA.—No excediendo la cantidad comprada de un kilo y despues de estar á domicilio no gustase, se admite su devolucion.

ZAPATERÍA LA MAHONESA

DE

PABLO FÁBREGUES

43 HANNOVER 43

En este establecimiento se encuentran las clases de calzado que á continuacion se expresan:

Botines Caballero, de becero y cabretilla	9 ptas. par.
Id. id. mate mate	10 »
Id. Señora, de cabritilla y cabritilla y charol	9 »
Id. Id. chagrin y cabra levante	7 »

Calzado de niño á precios varios.

En cuanto á encargos á la medida se hace con prontitud y esmero.

Especialidad en borcequies para militares.

Venid á verlo y os convencereis de mi baratura y perfeccion

TURRON DE CIUDADELA

Lo hay de superior calidad en el BAZAR CANET en latas de á libra y de dos libras al precio de 6 rs vn. la libra.

50 ARRAVAL. 50